



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Trabajo Fin de Grado

**Grado en Comunicación**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2024-2025*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Comunicación
Asignatura	Trabajo Fin de Grado
Materia	Tecnologías, Herramientas y Estrategias Digitales
Carácter	Trabajo Fin de Grado
Curso	4º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

## DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Juan Manuel Chávez Rodríguez
Correo Electrónico	juanmanuel.chavez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

## REQUISITOS PREVIOS

El Trabajo Fin de Grado consistirá en la realización a título individual por parte del alumno de un proyecto cuyo objetivo final es demostrar la suficiencia académica para la obtención del título de grado. El estudiante deberá utilizar para ello el conjunto de habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo del grado, valorándose el progreso y resultado del aprendizaje de dos aspectos igualmente importantes: de un lado, la orientación científica referida a los contenidos y, de otro, el aprendizaje de las técnicas de investigación (búsqueda de información, selección de lecturas, sistema de fichas, citas a pie de página, etc.). Asimismo, se valorará la0 defensa pública ante un Tribunal cualificado.

De acuerdo con el artículo 12.7 del RD 1393/2007, el Trabajo Fin de Grado debe realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

#### CG1

Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

#### CG4

Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el ámbito del protocolo y la organización de actos.

#### CG6

Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.

#### CG7

Manejar las lenguas española e inglesa (con un nivel B1 según los criterios establecidos por el MCER) de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.

### Competencias específicas:

#### CE1

Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

#### CE3

Capacidad y habilidad para idear, planificar y ejecutar proyectos comunicativos.

#### CE10

Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

#### CE11

Capacidad para reflexionar sobre el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado.

### Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Capacidad para crear, desarrollar, ejecutar y exponer críticamente un trabajo.
- Capacidad para investigar con la metodología de las ciencias sociales aplicadas a la comunicación.
- Capacidad para manejar las bases de datos y recursos de localización de información con sentido crítico.
- Capacidad para argumentar de forma solvente la tesis mantenida.
- Capacidad de utilizar con destreza la lengua española, tanto de forma escrita como oral.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El TFG supone un trabajo individual del estudiante tutelado para la elaboración de un proyecto o de un trabajo o estudio original, el cual permita demostrar que el estudiante ha adquirido los conocimientos y las competencias definidas en el Grado. A continuación, todas las modalidades de TFG del Grado en Comunicación, las cuales tendrán que basarse en un marco teórico o un estudio de mercado:

- Trabajo teórico sobre aspectos relacionados con el periodismo, la comunicación audiovisual o la publicidad y las relaciones públicas en la actualidad.
- Trabajo de corte histórico que analice aspectos relacionados con la evolución del periodismo, la comunicación audiovisual o la publicidad y las relaciones públicas.
- Proyecto de diseño de un producto informativo y/o publicitario en un entorno digital.
- Proyecto de creación de una empresa periodística, audiovisual o de publicidad.
- Proyecto de formato o serie para TV u otras plataformas.

Para la elaboración del TFG se realizarán tutorías individuales y se podrán desarrollar actividades formativas de distinto tipo (seminarios, tutorías colectivas, talleres...) destinadas a orientar al estudiante sobre la modalidad y estructura del trabajo, la metodología, el tratamiento de los temas, la orientación bibliográfica y su correcta presentación.

Las características generales, normas y aspectos formales para la elaboración y defensa del TFG están contempladas en la “Guía de elaboración del TFG” disponible en el campus virtual de la asignatura. En la realización y posterior presentación del TFG, el estudiante deberá cumplir necesariamente con el conjunto de normas de estilo elaboradas al efecto.

El desarrollo del TFG se efectuará tomando como base los conocimientos adquiridos durante las diferentes asignaturas en el grado y las prácticas externas. A cada estudiante se le asignará un tutor académico que será el encargado de guiar el TFG y darle seguimiento al desarrollo de este.

Una vez que el alumno finalice su TFG, será valorado por su tutor. El tutor será quien le autorice a entregar y presentar su trabajo ante el Tribunal.

La presentación será mediante una defensa oral. El Tribunal evaluará el trabajo y la exposición oral, pudiendo efectuar las preguntas que crea conveniente al estudiante.

## CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

### Sesiones formativas TFG

Fecha	Actividad	Descripción
20-11-2024	Explicar guía docente TFG a los alumnos del grado	Citar a los alumnos del grado para explicarles la guía docente y mostrarles el cronograma de la asignatura.
4-12-2024	Entrega de la ficha de solicitud de tutor	Los estudiantes presentan la solicitud formal para la asignación de un tutor, a través del campus virtual.
10-12-2024	Reunión de la Comisión de TFG	La comisión se reúne para asignar tutores a los estudiantes (si el tutor es un profesor ATP, es necesario comunicarlo a Dirección y Decanato).
11-12-2024	Comunicación a alumnos de los tutores asignados	Se comunicará a los alumnos el tutor asignado del TFG.
Ene.-2025	Taller: "Gestión de referencias, citas y responsabilidad de autoría"	Taller práctico sobre organización de la bibliografía, herramientas de gestión de referencias y originalidad académica
Feb.-2025	Taller: "Elaboración del marco teórico"	Sesión para guiar a los estudiantes en la investigación y construcción de un marco teórico para su trabajo.
Feb.-2025	Taller: "Metodología de investigación"	Sesión enfocada en la elección, conocimiento y aplicación de una metodología adecuada para el TFG.
Mar.-2025	Primera entrega parcial del TFG	Primera entrega de un borrador. Se habilita la tarea en el campus virtual.
Abr.-2025	Segunda entrega parcial del TFG	Segunda entrega de un borrador sin discusión de resultados. Se habilita la tarea en el campus virtual.
May.-2025	Tercera entrega parcial del TFG	Tercera entrega de un borrador completo. Se habilita la tarea en el campus virtual.
Junio-2025	Taller: Presentaciones eficaces	Orientación para la exposición y defensa oral y visual del TFG.
Junio-2025	Depósito del TFG	Fecha límite para la entrega completa y revisada del TFG en el campus virtual, junto con la declaración de originalidad.
Junio-2025	Defensa del TFG	El estudiante presenta y defiende su trabajo ante el tribunal asignado.

Nota: las entregas parciales no son vinculantes ni conllevan una calificación. Cabe añadir que la distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo.

## METODOLOGÍA

Aprendizaje basado en proyectos

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Trabajo autónomo del alumno	120
Talleres y sesiones de orientación en torno a elaboración del marco teórico, gestión de referencias, metodología y presentación eficaz	16
Tutoría y seguimiento	12
Evaluación	2

*Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100%, a excepción del trabajo autónomo del estudiante.*

## EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Evaluación del tutor académico	10 %
Defensa del Trabajo Fin de Grado	20 %
Memoria del Trabajo Fin de Grado	70 %

### Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

## Criterios de calificación

El TFG será calificado como cualquier otra asignatura: con calificación numérica y cualitativa, siguiendo el sistema establecido para las titulaciones de Grado. La no presentación del TFG supondrá la calificación de No Presentado.

- 1. Evaluación del Trabajo Fin de Grado por el Tutor Académico: 10 %**
- 2. Defensa del Trabajo Fin de Grado ante un Tribunal: 20 %**
- 3. Memoria del Trabajo de Fin de Grado: 70 %**

El Tutor Académico evaluará: la originalidad del tema, la metodología, el marco teórico, el análisis e interpretación, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y fuentes, así como la presentación escrita. El Tutor podrá otorgar una nota que supondrá el 10 % de la calificación del TFG, a través de un informe que incluirá la valoración de los indicadores establecidos en la asignatura.

El TFG se defenderá ante un Tribunal, previa autorización del Tutor Académico, quien podrá estar presente como público en la defensa.

En el acto de defensa, el alumno deberá exponer un breve resumen del contenido de su trabajo y tendrá que responder a las preguntas y sugerencias que pudieran plantearle los miembros del Tribunal. El Tribunal habrá de emitir una calificación al TFG atendiendo a los criterios e indicadores establecidos en la asignatura. Esta calificación se compone de una evaluación del documento escrito, equivalente al 70 %, y un 20 % por la defensa llevada a cabo.

La calificación final será la media ponderada de los criterios de calificación referidos.

Para la superación del Trabajo Fin de Grado (TFG), el estudiante deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos tanto en la evaluación del trabajo realizada por el tutor académico como en la defensa oral del mismo ante el tribunal evaluador.

Para que la calificación del TFG pueda consolidarse en el expediente académico del estudiante es necesario que este haya superado el resto de ECTS de la titulación. Dicha calificación se incluirá en la convocatoria con todos los créditos superados. La calificación obtenida tendrá validez para las convocatorias del curso correspondiente.

En caso de suspender el TFG, el tribunal evaluador deberá indicar al estudiante y al tutor las recomendaciones de mejora de la memoria presentada.

El estudiante dispondrá de dos oportunidades de evaluación por curso académico para superar un mismo TFG.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Bellido, R. G.; Herrero, E. C. (2021). *Investigar en Ciencias Sociales: cómo elaborar un trabajo de fin de grado o máster*. Aula Magna, Proyecto Clave, McGraw Hill.
- Carmona, M., Soria, V.; Ferrer, V. (2013). *El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. McGraw-Hill España.
- Cunha, I. da. (2014). *El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación*. Editorial UOC.
- López Jiménez, J. M.; Coronas Valle, D. (2024). *Cómo hacer un trabajo de fin de grado (TFG)*. Aferre Editor.

### Complementaria

- Bryman, A. (2015). *Social Research Methods*. Oxford University Press.
- Creswell, J. W.; Creswell, J. D. (2018). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. SAGE Publications.
- Pérez, F.; Marín, J. (2019). *Gestión bibliográfica y herramientas de citación para la investigación académica*. Ediciones Universitarias.
- Tafur, R.; Izaguirre, M. (2022). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Alpha Editorial.